



SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD
290.1.69

COMITÉ MUNICIPAL DE ORDEN PÚBLICO

ACTA 03

FECHA: Tulúa, 27 de marzo de 2026

HORA: Desde las 14:30 horas

LUGAR: Despacho Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

ASISTENTES: José Martin Hincapié Álvarez, Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad.
SVP Luis Angulo Benavides delegado Batallón de Alta Montaña N° 10.
TC Jaime Hernán Rey Vargas, Comandante Segundo Distrito Policía Valle.
MY Camilo Andrés González, Comándante (E) Estación Policía Tulúa.
Isabel Cristina Restrepo, Coordinadora CTI Tulúa.

AUSENTES: Ninguno

INVITADOS: Franklin Alférez Moreno, Profesional Universitario.
Andrés Felipe Carvajal, Técnico Administrativo.
Angela Sánchez Candamil, Profesional de Apoyo Programa de Seguridad SGCYS.
Walther Elías Camacho Moreno, Profesional de Apoyo Programa de Seguridad SGCYS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Presentación proyectos viabilizados FONSET vigencia 2026.
3. Aprobación proyectos a presentar a cargo de FONSET vigencia 2026.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Siendo las 14:30 horas del 27 de marzo de 2026 el señor secretario de gobierno, convivencia y seguridad, José Martín Hincapié Álvarez, después del saludo protocolario, dio inicio al comité leyendo el orden del día el cual fue aprobado por el comité, seguidamente realizo el llamado a lista y verificación del quórum.



SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Continuación: Acta # 3 Comité Municipal De Orden Público

2. Presentación proyectos viabilizados FONSET vigencia 2026:

Toma la palabra el señor secretario, José Martín Hincapié Álvarez, quien procede a exponer la presentación:

2.1 Antecedentes:

2.1.1 En sesión realizada el día 4 de marzo de 2026, se llevó a cabo la socialización del presupuesto asignado para la vigencia 2026, así como la presentación del superávit correspondiente al año 2025, alcanzando un monto consolidado de \$1.528.208.671.

2.1.2 El día 13 de marzo de 2026 se llevó a cabo el Segundo Comité de Orden Público, en el cual se realizó la presentación de proyectos por parte de la Policía Nacional y del Batallón de Alta Montaña No. 10.

ENTIDAD	VALOR SOLICITADO
Policía	\$ 2.081.806.999
Ejercito	\$ 456.351.120
Fiscalía	\$ 0
TOTAL	\$ 2.538.158.119

2.1.3 Proyecto socializado por parte de la Policía Nacional:

POLICIA			
Chalecos balísticos Hombre	20	5120000	\$ 102.400.000
Chalecos balísticos Mujer	10	5.250.000	\$ 52.500.000
Subtotal Material de armamento			\$ 154.900.000
Camioneta tipo Van	3	376.547.000	\$ 1.129.641.000
Camioneta tipo pick up	1	303.097.000	\$ 303.097.000
vehículo tipo automóvil sedan	1	112.715.000	\$ 112.715.000

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Continuación: Acta # 3 Comité Municipal De Orden Público

Motocicletas uniformadas	5	\$ 60.690.000	\$ 303.450.000
Motocicletas no uniformadas	3	\$ 26.001.333	\$ 78.003.999
Subtotal parque automotor			\$ 1.926.906.999
TOTAL			\$ 2.081.806.999

2.1.4 Proyecto Socializado por parte del Batallón de Alta Montaña No. 10

EJERCITO			
Combustible	1	\$ 58.427.000	\$ 58.427.000
SOAT Lote 1	1	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
Mantenimiento preventivo y correctivo incluye repuestos	1	\$ 26.324.120	\$ 26.324.120
Motocicletas	3	\$ 50.000.000	\$ 150.000.000
Camioneta tipo pick up	1	\$ 220.000.000	\$ 220.000.000
TOTAL			\$ 456.351.120

2.1.5 Análisis técnico Secretaria De Gobierno, Convivencia Y Seguridad

2.1.5.1 Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Municipal, se realizó la verificación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), con el fin de evaluar la pertinencia y procedencia de los diferentes proyectos. En términos generales, se evidenció que estos se ajustan a los lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación vigentes.

2.1.5.2 Al efectuar el análisis por líneas estratégicas, se identificó que los proyectos asociados a la línea de movilidad y transporte presentan un mayor nivel de coherencia con las necesidades del territorio y con lo establecido en el Plan de Desarrollo.

2.1.5.3 De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 399 de 2011 y la Ley 418 de 1997 (modificada por leyes posteriores), los recursos del Fondo



SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Continuación: Acta # 3 Comité Municipal De Orden Público

de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSET pueden destinarse a:

- 2.1.5.3.1 Dotación y equipamiento de la fuerza pública.
- 2.1.5.3.2 Uniformes, chalecos, radios de comunicación, vehículos, motocicletas y combustible.
- 2.1.5.3.3 En consecuencia, y con base en el análisis realizado, se somete a consideración la propuesta de aprobación del proyecto en los términos previamente expuestos.

3. Aprobación proyectos a presentar a cargo de FONSET vigencia 2026:

ENTIDAD	VALOR
Valor proyectos Policía	\$1.220.908.666
Valor proyectos Ejercito	\$ 190.000.000
Saldo	\$ 117.300.005
TOTAL	\$ \$ 1.528.208.671

3.1 El Secretario de Gobierno Convivencia y Seguridad, Jose Martín Hincapié Álvarez informa que el saldo no asignado puede ser utilizado por el CTI, si considera presentar proyectos en la presente vigencia, la doctora Isabel Restrepo, representante del CTI ante el comité, solicita plazo hasta el viernes 10 de abril de 2026, para presentar sus proyectos, se pone en consideración y se aprueba por unanimidad el plazo.

3.2 El Secretario de Gobierno Convivencia y Seguridad Jose Martín Hincapié Álvarez pone a consideración la votación del presupuesto final:



SECRETARÍA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Continuación: Acta # 3 Comité Municipal De Orden Público

ENTIDAD	VALOR
Valor proyectos Policía	\$1.220.908.666
Valor proyectos Ejercito	\$ 190.000.000
Valor proyectos CTI	\$ 117.300.005
TOTAL	\$ \$ 1.528.208.671

3.3 Resultados Votación presupuesto final para presentación de proyectos con cargo a FONSET vigencia 2026

- Ejercito: negativo
- Policía: positivo
- CTI: positivo
- Alcaldía Municipal: positivo

3.4 Una vez surtida la votación se suman tres votos positivos en contra de uno negativo, por tanto, se da por aprobado el presupuesto final para presentación de proyectos con cargo a FONSET vigencia 2026 así:

ENTIDAD	VALOR
Valor proyectos Policía	\$1.220.908.666 ✓
Valor proyectos Ejercito	\$ 190.000.000 ✓
Valor proyectos CTI	\$ 117.300.005
TOTAL	\$ \$ 1.528.208.671



TULUÁ

SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

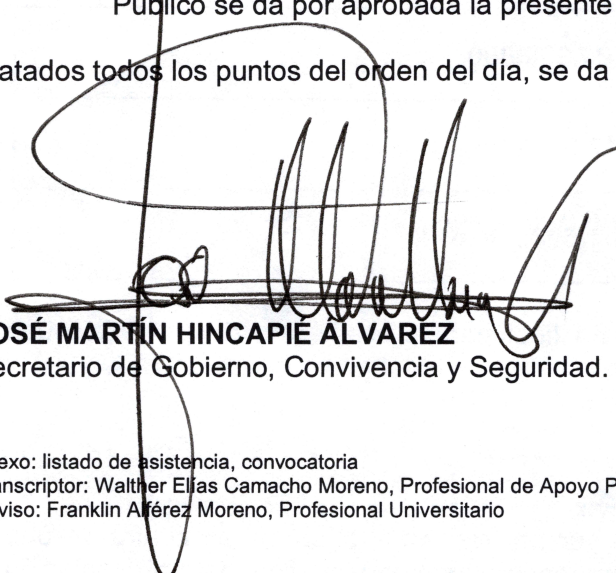
Continuación: Acta # 3 Comité Municipal De Orden Público

3.5 El Secretario de Gobierno Convivencia y Seguridad Jose Martín Hincapié Álvarez pone a consideración que de acuerdo a la firma del listado de asistencia del Comité Municipal De Orden Público se da por aprobada la presente acta para tramites de contratación.

3.6 Se aprueba por unanimidad la consideración así:

“De acuerdo a la firma del listado de asistencia del Comité Municipal De Orden Público se da por aprobada la presente acta para tramites de contratación.”

Tratados todos los puntos del orden del día, se da por concluido el comité.



JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ALVAREZ
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad.

Anexo: listado de asistencia, convocatoria

Transcriptor: Walther Elías Camacho Moreno, Profesional de Apoyo Programa de Seguridad SGCS 

Reviso: Franklin Alférez Moreno, Profesional Universitario

OBJETIVO:	COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
-----------	-------------------------

[illegible]

Intersexuales y otras orientaciones sexuales

